

	<b>Nombre del documento: Tabla de Control de Cambios.</b>	<b>Código: ITA-CA-RC-014</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.5.3, ISO 14001:2015 7.5.3 e ISO 50001:2015 4.5.4</b>	<b>Revisión: 1</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>METODO DE IDENTIFICACION DE LOS CAMBIOS Y ESTADO DE REVISION DE LOS MISMOS.</b>
Manual del SGI	Los cambios se solicitan por medio de un oficio dirigido al CSGI, el cual debe incluir; justificación y anexa la copia del documento señalando en él con tinta roja el cambio sugerido.
Procedimientos Gobernadores	Una vez aprobado el cambio por las mismas personas que autorizaron y revisaron el documento, cuando proceda, según las políticas establecidas en el Procedimiento para el Control de Documentos. (ITA-CA-PG-001), se asigna su nuevo número de revisión. Los cambios se identifican en la sección "Control de cambios" en cada documento.
Procedimientos Operativos	
Instructivo de Trabajo	
Otros Documentos Internos	
Formatos	